

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
SOFIPARSA S.A.

1.- He revisado el Balance General de SOFIPARSA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y el Estado de Resultados, por el período terminado en esa fecha. La revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

2.- La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3.- Mi estudio y evaluación del sistema de control interno permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros.

4.- La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

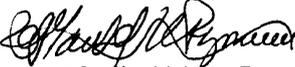
5.- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

6.- Sobre la base de procedimientos adicionales de revisión que llevé a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, considero que se obtuvo toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

7.- Una compilación de los principales componentes de los Estados Financieros de la Compañía por el período que terminó al 31 de diciembre de 2011:

Bancos	\$ 777.94
Activos Fijos	\$109.145.44
Total Activos	\$109.923.38
Total Pasivos y Patrimonio	\$109.923.38

Comisario


Hada Maribel Vera Pazmiño
CC. 0907942619
Marzo 26 de 2012
Quito, Ecuador

